

de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores especiales numerarios de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), para el que fue nombrado por otra de 11 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al mencionado cargo, nombrando a la vez Presidente titular del Tribunal de referencia, en sustitución del señor Cantera Burgos, al Presidente suplente, don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, Catedrático numerario de la misma Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se declara desierto el concurso general de traslado convocado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Histórico Arqueológico de La Coruña.

Terminado el plazo que se concedió en la Orden ministerial de 14 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo) por la que fue convocado concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Histórico Arqueológico de La Coruña, sin que se haya presentado ningún aspirante al mismo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Museos y Exposiciones.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitido provisionalmente al aspirante que se indica para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4361).

Esta Dirección General ha resuelto.

1.º Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, al aspirante don Fernando Díaz Esteban.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes excluidos y admitidos a la plaza de Escultor anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 14 de abril próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 9 de mayo) por la que se convocó oposición a la plaza de Escultor anatómico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición:

	Admitidos
Ninguno.	
	Excluidos

D. Manuel Ferrer Pérez.
D. Joaquín García Borrás.
D. Manuel Cano Granados.

Todos ellos por no consignar en su instancia que se comprometen, en caso de ser aprobados a jurar acatamiento a los

Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino (norma cuarta de la convocatoria)

Los solicitantes excluidos podrán interponer la reclamación oportuna en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Filología griega, 2.ª», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Filología griega, segunda», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología latina» (para explicar Comunes en Palma de Mallorca) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1969, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 17 de junio.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al citado concurso-oposición a los siguientes señores:

D. Carmen Castillo García.
D. Angel Anglada Anfrús.
D. José Luis Moralejo Alvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estética» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden de 14 de abril de 1969.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y Orden de convocatoria de 14 de abril de 1969,